



Secretaría Técnica
Consejo Fiscal Asesor

Consejo Fiscal Asesor (CFA)
Acta de la Sesión celebrada el 27 de septiembre de 2018
11:30-13:00 hrs., Ministerio de Hacienda

Asistencia

- Klaus Schmidt-Hebbel (Presidente)
- Andrea Tokman (Vicepresidenta)
- Jorge Rodríguez (Consejero)
- Aldo Lema (Consejero)

Se excusó de asistir el consejero Sr. Gonzalo Sanhueza.

Asistieron también: el Ministro de Hacienda, Sr. Felipe Larraín, el Director de Presupuestos, Sr. Rodrigo Cerda y el Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Sr. Hermann González. Por parte de la Secretaría Técnica, estuvieron presentes el Coordinador del Área Macroeconómica del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Sr. Cristóbal Gamboni y la analista del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Srta. Jessica Chamorro.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Ministro de Hacienda y el Director de Presupuestos abrieron la sesión, dando la bienvenida y los agradecimientos respectivos a los consejeros presentes.
- La presentación estuvo a cargo del Ministro de Hacienda, quien expuso un resumen del contexto macroeconómico y de los principales supuestos macroeconómicos para los años 2018 y 2019. Al respecto, los consejeros analizaron las variables informadas y realizaron consultas respecto a su composición y fundamentos. Con todo, en líneas generales el Consejo no expresó aprensiones respecto al escenario macroeconómico proyectado por el Ministerio de Hacienda para 2018 y 2019.
- A continuación, se presentaron proyecciones fiscales actualizadas por el Ministerio de Hacienda de Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total, tanto para el año 2018 como para el año 2019, que acompañan el Proyecto de Ley de Presupuestos 2019. A lo anterior, los consejeros expusieron comentarios y consultas concentrados en los siguientes aspectos: a) las proyecciones de las tasas de crecimiento de los componentes de la demanda interna, b) las proyecciones de las importaciones, c) la incidencia del proyecto de Modernización Tributaria, d) la variación de los ingresos por Cobre Bruto 2019-2018, e) los



Secretaría Técnica
Consejo Fiscal Asesor

costos unitarios de producción del cobre, y f) las bases sobre las cuales se proyectó el crecimiento de 3,2% del gasto para 2019, incluyendo las estimaciones del cierre de las finanzas públicas 2018 y los ajustes cíclicos del Balance Estructural para el bienio. Estas consultas fueron atendidas por las autoridades presentes.

- En esta oportunidad, el Proyecto de Ley de Presupuestos 2019 fue elaborado bajo el criterio de reducción gradual del déficit estructural en aproximadamente 0,2% del PIB por año, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto de política fiscal de la actual administración. Al respecto, las autoridades fiscales reiteraron su compromiso con el cumplimiento de las metas de Balance Estructural, tanto para el año 2018 como para el Presupuesto 2019, de -1,8% del PIB y -1,6% del PIB, respectivamente.
- Se debe señalar que, previo a la sesión, la Secretaría Técnica del CFA envió los documentos electrónicos con los cálculos del Balance Estructural para los años 2018 y 2019 a los miembros del Consejo, para su revisión. Durante la sesión se recibieron comentarios de los consejeros, acordándose un plazo de un día para hacer llegar observaciones adicionales por escrito a la Secretaría Técnica.
- En base a consultas sobre los supuestos macroeconómicos y a las proyecciones de ingresos fiscales realizadas por los consejeros en la sesión, la Secretaría Técnica del CFA comprometió el envío de información adicional al Consejo, que se materializó en la tarde del mismo día y en la mañana del día siguiente.
- Con todo lo anterior, el Consejo Fiscal Asesor estima que la Dirección de Presupuestos ha cumplido a cabalidad con la aplicación de la metodología de cálculo del Balance Estructural y con la formalidad requerida por la institucionalidad fiscal, dada por la ley y la reglamentación vigentes, para la elaboración del Presupuesto 2019.